




Pérez-Llorca

Interview made by  **IMPACT** **LAWYERS**



EDITOR
Impact Lawyers

ABOGADOS

ENTREVISTAS

LIDERAZGO

Adriana de Buerba (Pérez-Llorca): "La abogacía es una de las profesiones que mejor se está adaptando a los nuevos tiempos"

The Impact Lawyers ha realizado una entrevista por email a Adriana de Buerba, Socia de Penal Económico e Investigaciones de [Pérez-Llorca](#), quien ha sido designada recientemente como senior vice chair de la *Criminal Law Committee* del [Colegio Internacional de Abogados](#) (IBA en inglés). A través de esta entrevista, de Buerba comenta sobre su nombramiento en la IBA y sobre el paradigma actual de la abogacía.

¿Cómo afrontas la reciente designación como senior vice chair of the criminal law committee de la IBA?

Con mucha ilusión. Llevo varios años vinculada a la IBA y trabajando en diferentes papeles en el CLC. En enero de 2021 se ha renovado todo el comité, como ocurre cada dos años. Los nuevos co-chairs del comité son, **Christine Braamskamp**, socia de Jenner & Block London LLP, y **Heiko Ahlbrecht**, socio de Wessing & Partner en Düsseldorf. Tengo que agradecerles enormemente que hayan pensado en mí para ser vice chair del comité, junto con **Janusz Tomczak**, socio del despacho polaco Raczkowski, en Varsovia.

Tenemos proyectos muy interesantes para los próximos dos años. El principal foco de interés del CLC de la IBA es el Derecho penal transnacional, principalmente de carácter económico. Seguiremos trabajando en esa línea, como es lógico, ya que se corresponde con el perfil profesional de la mayoría de los miembros del comité. Pero, además, **queremos trabajar para reforzar la colaboración con otras áreas** como, por ejemplo, el Comité Anticorrupción, el Comité pro bono o el de Derechos Humanos o con organizaciones tales como *Lawyers Without Borders*.

¿Qué destacarías de la presencia e influencia de la IBA dentro del sector legal?

La IBA se fundó en 1947, poco después de la creación de las Naciones Unidas, para aunar los esfuerzos de colegios y asociaciones de abogados de diferentes países dirigidos a una mejor administración de justicia.

Con el tiempo, la IBA ha ido evolucionando y, hoy en día, además de colegios profesionales del mundo entero, forman parte de la asociación **más de 80.000 abogados** de forma individual. Esta enorme difusión coloca a la IBA en una posición inmejorable para **influir en el desarrollo del Derecho internacional** y, en general, contribuir a la definición y mejora de la profesión.

El mundo enfrenta globalmente enormes desafíos en los próximos años, muchos de los cuales **afectan a los derechos más fundamentales de los ciudadanos**. En este contexto cobra especial importancia el objetivo de la IBA de ser la voz de la profesión legal en el mundo para contribuir a la estabilidad y a la paz mundial a través de la justicia.

¿Qué motivos te empujaron a emprender tu carrera profesional como abogado?

Al contrario que algunos de mis colegas, yo no tenía una vocación definida para hacer Derecho. Había estudiado secundaria en el extranjero y el Ministerio recortó mucho mi nota media la hacerme la convalidación, de forma que me quedé con pocas opciones cuando tuve que matricularme.

En aquella época, todo el mundo a mi alrededor me decía que la carrera de Derecho tenía muchas salidas de forma que empecé en la Complutense, donde mi padre ya había estudiado anteriormente. A partir de ahí, tuve la suerte de tener a algunos de los mejores profesores de Derecho de nuestro país, como **Íñigo Cavero** en Derecho Político, **Pérez-Prendes** en Historia del Derecho y, sobre todo, **Enrique Gimbernat** en Derecho Penal. Este último fue el que me hizo enamorarme del penal lo que me llevó, después de terminar la carrera, a preparar las oposiciones a fiscal.

Desde tu punto de vista, ¿crees que la abogacía está logrando adaptarse a los nuevos tiempos (teletrabajo y flexibilización, transformación digital)?

Creo que la abogacía es una de las profesiones que **mejor se está adaptando a los nuevos tiempos y a medios de trabajo más flexibles** mediante la incorporación de nuevas tecnologías. Los abogados tienen que estar adaptados a las necesidades y cambios que reclaman la sociedad y sus clientes y, afortunadamente, la profesión lo permite y lo facilita. También nos ha permitido seguir trabajando en este año difícil y extraño, a diferencia de otros profesionales que sólo pueden trabajar de manera presencial o que, lamentablemente, han perdido su puesto de trabajo.

Ojalá la Administración de Justicia pueda seguir el ritmo impuesto por la sociedad en este aspecto. Espero, por poner un ejemplo, que toda la inversión de fondos públicos en medios digitales que se está llevando a cabo para paliar los efectos de la crisis provocada por la COVID, se pueda aprovechar después para modernizar y agilizar la actividad judicial a corto y medio plazo.

¿Cuáles crees que son los aspectos que harían de un abogado criminalista un buen profesional?

Parafraseando libremente a J. V. Foix, son fundamentales seis cosas. La primera es **estudiar**, eso es lo más importante. La segunda, no menos necesaria, **estudiar**. Después, hay que **seguir estudiando**. La cuarta y la quinta son caminar y **volver a caminar** y, por último, también es recomendable **caminar**. Lo leí hace poco en un artículo de Laura Ferrero, aunque ella se refería a los escritores, y me encantó así que me lo he apropiado.

